

meunas de fijos

Por las fijas de la unida de
 fijos del obispo mio sembre equi
 mentos equarenta e seys de
 que fue ffecho el obispo sugo se
 gamaria dos quentos e cinqu
 tres mres y trezientos y ochenta
 y ocho mrs selos quales se con
 tados treynta e seys mres en
 que se en cabecaron las alcabalas de
 ochomuni y tugo eb mrs y lidas
 au y san mrlm y las tercias de
 vilcabaz mançanarez y villa que
 te y numuela y herbias e villa
 seca que no entaron en el obispo en
 cabecaron general y mas otros
 trezientos mrs que perio seso
 tenia situados en las alcabalas e
 tercias y otras fijas de quin
 tavela selas ouenas y se con cum
 ron y no entaron en el obispo en cab
 cacion general ffecho taron que
 se ffecho en q parte de obispo
 partido dos quentos e diez e siete
 mres y ochenta y ocho ma
 ravedes

1495 e vijl lece vijl

